

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Telef. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 3 de Noviembre de 1924.

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. —10.639

## CRONICA

Ha sido verdaderamente lamentable que las últimas elecciones inglesas no se hayan verificado unos cuantos días antes, o que el Gobierno francés presidido por Herriot, no haya retrasado unos cuantos días su trascendental resolución de reconocer al Gobierno soviético de Rusia. Porque en cualquiera de esos dos casos, no se encontraría la política internacional complicada como ahora lo está, por el hecho de que Francia e Inglaterra se hallen en desacuerdo respecto a su actitud con relación a la Rusia bolchevique, asunto en el cual era de grandísimo interés que ambas grandes naciones caminasen en perfecta inteligencia. En todos los grandes problemas planteados en Europa, esa inteligencia es garantía de paz, como lo demostraron la reciente Conferencia de Londres y los trabajos de la Sociedad de Naciones en Ginebra. Sin un acuerdo perfecto anglobritánico no será posible salvar las dificultades presentes y las probables complicaciones futuras.

El cambio de política en la Gran Bretaña, la caída del Gabinete Mac Donal y el advenimiento al poder del ministro conservador que va a presidir Baldwin, hará perder a los terroristas rusos la esperanza de un inmediato reconocimiento de los Soviets por parte de Inglaterra, y el hecho de que ese acceso se haya producido ya entre Francia y Rusia, constituye una verdadera complicación. Noticias de estos días atrás, que ahora desmienten el directorio del partido conservador británico, aseguraban que de una manera amistosa y en el terreno puramente privado, Mr. Baldwin en vísperas de las elecciones había dirigido a Herriot una serie de prudentes advertencias relativas a las negociaciones francorusas en curso.

Según aquellas noticias, el jefe del partido conservador británico advirtió al primer ministro francés, que Mac Donald, sería completamente derrotado y que por consecuencia no convenía confiar demasiado en él, como presidente del Gobierno inglés; que no era prudente ir demasiado lejos en los compromisos con Rusia, porque los conservadores de la Gran Bretaña, revocarían irremisiblemente el Tratado anglo-ruso concertado por el partido laborista; y que el Gabinete Herriot iba más allá en sus relaciones con Alemania que la propia Rusia; y que el partido conservador de Inglaterra, próximo a sustituir al laborista en el poder, se consideraba en la obligación de formular esas advertencias, para garantizar el mantenimiento de la inteligencia anglo francesa, sin temor a serios obstáculos que se opusieran a él.

Ya hemos dicho más arriba que ahora se desmiente la existencia de esas advertencias amistosas; pero es lo mismo. Ellas son, formuladas o no en cartas a Herriot, la expresión fiel del pensamiento de los hombres que van a jurar el cargo de ministros del Rey Jorge, dentro de unas cuantas horas. No andávimos nosotros desacertados, insinuando en una de las últimas crónicas, el temor de que Herriot, insigne actual representante de la noble democracia francesa, tuviese que arrepentirse del paso que acababa de dar acerca de la Rusia soviética, que no es ciertamente digna, al cabo de siete años de revolución, el terror y de la anarquía, del trato amistoso de las grandes potencias democráticas, que no por eso pueden prescindir de los ideales de justicia, de derecho y de libertad, absolutamente menospreciados por los que tuvieron la osadía de llamarse los herederos de los grandes honores de la gloriosa revolución francesa.

Qué consecuencias traerá la indudable complicación que se avecina, que tendrá absoluta realidad en cuanto comience el cambio de política en Inglaterra? No podemos, y si pudiéramos, no querríamos vaticinarlo por miedo a nuestro propio pesimismo. Guardemos los acontecimientos que seguramente no serán nada agradables, sin perder la esperanza de que la feliz inteligencia anglofrancesa, tan necesaria a la paz de Europa,

no se quebrante en términos que haga imposible las soluciones pacifistas que todo el mundo anhela. Ha sido verdaderamente lamentable que las elecciones inglesas no se hayan adelantado unos cuantos días, o que no se haya retrasado un poco el acontecimiento de Francia reanude sus relaciones diplomáticas con la Rusia de los soviets.

## Un nuevo libro del Kaiser

Berlín 3.—Para el próximo Noviembre se anuncia la publicación de un nuevo libro del ex Kaiser Guillermo. La obra se titulará «Recuerdos de Corfú».

## LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Pekín, 1.—Un comunicado de Mukden anuncia la ocupación completa de Shan Hai Kwan, Chin Wan Gitan y El Tai Ho, después de haber sido hechos prisioneros 30.000 hombres del ejército de Tchi Li y capturado a éste un centenar de cañones.

Fen Che Siang ha salido de esta capital para atacar a Wu Pei Fu. Este se verá en un gran aprieto, ya que las fuerzas de Fen Che Siang, por un lado, y las de Chang So Ling por otro, son bastante más numerosas que las de Wu Pei Fu.

Las líneas de ferrocarril de Fukow y de Lung Hai están ocupadas por las tropas de Chantung, favorables a Fen Che Siang, que corta el paso a todo refuerzo que fuese para Wu Pei Fu. Por todos los costados se halla bloqueado Wu Pei Fu con sus tropas, por lo que es inapetible que intente emprender la marcha a ésta sin sufrir un descalabro.

Aceptada la dimisión del Gobierno, se ha constituido un nuevo Ministerio, presido por Huang Fu, el cual desempeñará interinamente las carteras de Instrucción y Comunicaciones.

Wan ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros y Hacienda; Wang Yang Chiang, ministro del Interior; el general Li Tsu Tseng, ministro de la Guerra; y el almirante Tushi Kuei, ministro de Marina.

Los dos primeros pertenecen al partido de Fen Che Siang; el del Interior, al de mariscal Chang So Lin y los dos últimos al de Wu Pei Fu.

## Nombramiento diplomático

París 3.—Por decreto de 24 del actual, Sr. Corbia, consejero de la Embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado subdirector de Europa en el ministerio de Negocios extranjeros.

## Una proclama de los comunistas

Helsingfors, 1.—Con motivo del séptimo aniversario de la revolución comunista, el Comité central del partido ha lanzado la proclama siguiente: «Opresores de Europa, gendarmes de Versailles, verdugos de la Entente: Habéis en su ingratitud a latigazos las espaldas de vuestros hermanos, los trabajadores a empuñadas. Habéis comprado a la burguesía alemana. La revolución de los trabajadores os pondrá las cadenas. Obreros y campesinos: Reforzad vuestra potencia; amad a estos hijos de la revolución que son el Ejército y la Armada rojas.»

## El príncipe de Gales llega a Londres

Londres, 1.—De regreso de su viaje a Norteamérica y al Canadá, llegó esta tarde a Londres el príncipe de Gales. El heredero del Trono asistirá mañana a la clausura de la Exposición imperial de Wembley.

## Para desarrollar la industria mexicana

México, 1.—En atención a las necesidades de la industria nacional, el presidente de la República ha firmado un decreto por el que se concede libre entrada a la importación de barras de hierro y acero de cuatro centímetros de diámetro.

Este número ha sido sometido a la previa censura

De regreso de América, ha vuelto a hacerse cargo de la dirección del DIARIO DE LA MARINA, nuestro ilustre compañero D. Alfonso Ruiz de Grijalba, cesando en ella D. Manuel Montilla, gerente de este diario y tan querido de todos nosotros.

## La política del porvenir

Dico nuestro querido colega ABC bajo el título que precede: «Todos estamos de acuerdo, y entre todos los generales del Directorio, en que la actual situación político-militar debe ser reemplazada por un Gobierno de hombres civiles. Para evitar los daños pasados, para conseguir que la política española corriera por otros cauces, ¿qué habría que hacer?»

Nosotros hemos propuesto: Primero. Hay que elegir unas Cortes. ¿Por el sufragio universal, dándole el mismo valor al voto de Ramón y Cajal que al de un analfabeto? Opinamos que no, pues de practicarse honrada y lealmente este sistema de sufragio no tendrían representación en estas Cortes los elementos directivos e intelectuales. De ahí que nos inclinásemos por el voto corporativo, el representativo u otro análogo que diese por resultado que todas las clases sociales, desde la obrera a la más aristocrática, estuviesen debida y justamente representadas.

Segundo. Un Gobierno compuesto de hombres eminentes, sin compromiso con ninguno de los partidos militantes de derechas ni izquierdas, y apoyado por el Ejército, sería el encargado de celebrar estas elecciones, por lo que su principal misión, por no decir única, quedaría reducida a su labor electoral. Elegidas las Cortes, éstas nombrarían al Gobierno definitivo que debiera actuar en nombre de ellas.

A grandes rasgos, esto es lo que pensamos y hemos propuesto para poder pasar, con garantías de buen éxito, de la situación interina actual a la definitiva que habría de restablecer las prácticas constitucionales.

Nos hemos propuesto ser muy parcos en manifestaciones políticas, y por eso nos limitamos a transcribir juicios ajenos. Por este motivo no decimos nada acerca del sistema de sufragio que agrada al ABC. Con recibir lo que tantas veces, y en tiempos bien distintos, se ha dicho acerca de la conveniencia de practicar el sufragio universal, podrían ser rebatidos con éxito procedimientos electorales de que se pretende echar mano.

Los individuos con residencia en esta corte deben presentarse con su pase a cartilla militar en las unidades de reserva establecidas en la calle del Rosario, 2, dependencias militares que realizan el indicado servicio, los días laborales, de nueve a una y de dos a seis, y de nueve a una, los domingos o días festivos. Aquellos individuos que pertenecen a las reservas de los Cuerpos de esta guarnición se presentarán en las oficinas de los mismos, donde se estampará en su pase o cartilla militar la nota de «Revistado».

Washington 1.—El Gobierno acaba de decretar que la 18.ª enmienda a la Constitución norteamericana prohibiendo la importación y consumo de alcohol en el territorio de la Unión se aplique al archipiélago de las Filipinas. En su consecuencia, consules americanos en el extranjero han recibido orden de no despachar en las Aduanas a los navíos con destino a las Filipinas cuando lleven a bordo cargamentos de bebidas.

Presencia americana cree que esta medida constituye el primer paso hacia la aplicación proyectada hace tiempo del monopolio del cabotaje en las Filipinas.

## LA LEY SECA EN FILIPINAS

Washington 1.—El Gobierno acaba de decretar que la 18.ª enmienda a la Constitución norteamericana prohibiendo la importación y consumo de alcohol en el territorio de la Unión se aplique al archipiélago de las Filipinas. En su consecuencia, consules americanos en el extranjero han recibido orden de no despachar en las Aduanas a los navíos con destino a las Filipinas cuando lleven a bordo cargamentos de bebidas.

## Después de las elecciones

Londres.—El último resultado electoral que se ha publicado es el correspondiente a la Universidad de Londres, donde ha triunfado un independiente. El número de los candidatos conservadores que han triunfado asciende ya a 410. Todavía falta conocer los datos de siete circunscripciones.

La entrega del Poder al nuevo Ministerio se verificará probablemente el miércoles. La mayor parte de los ministros laboristas que eran funcionarios de las organizaciones tradeunionistas recuperarán sus puestos en estas organizaciones. El Sr. Thomas volverá a desempeñar la Secretaría política de la Unión de Ferrovíarios.

En los Círculos políticos se asegura que el Gobierno laborista está cada vez más convencido de la autenticidad de la carta de Zino vieff.

Se cree que el nuevo Gobierno que constituirá Baldwin podrá presentarse ya a la Cámara el día 24 del actual, que es la fecha fijada de antemano para la reapertura.

Los primeros días después de dicha fecha serán dedicados al juramento de los nuevos ministros y a la elección de los cargos parlamentarios, como el de «speaker» y otros, y el Rey leerá el discurso de la Corona a la semana siguiente.

En el Centro del partido conservador han facilitado una nota en la que se anuncia que no se retrasará la formación del Gabinete conservador, pues éste quedará constituido

Por las consideraciones expuestas, el Rey se ha servido disponer:

Primero. Que quede en suspenso, hasta que otra cosa no se acuerde, la amortización de personal que venía efectuándose en los Cuerpos de Correos y Telégrafos a partir del Real decreto de 1 de Octubre de 1923.

Segundo. Autorizar el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos de los 150 oficiales terceros que se encuentran en expectación de vacantes, destinando a su pago, hasta donde alcance, el crédito que figura en presupuesto en el capítulo 43, artículo sexto.

## Cruzada contra el opio

Cherburgo.—Han llegado a este puerto los cinco delegados del Gobierno japonés que bajo la dirección del Sr. Jac bk-ki participarán en los trabajos de la Conferencia internacional del opio.

El presidente de la Delegación ha declarado que su país tiene grandes deseos de librarse del peligro de la toxicomania.

## El mayor túnel del mundo bajo el agua

Nueva York.—Acaba de ser perforado el túnel sobre el Hudson, reputado como el mayor del mundo bajo el agua.

El presidente, Sr. Coolidge, apretando en Washington un botón eléctrico, hizo estallar el último cartucho de dinamita.

Este túnel une Nueva York a Nueva Jersey, y permite el paso de 48.000 vehículos por día.

## El Rey y el Centro Gallego de la Habana

Hemos tenido ocasión de ver, encerrado en un soberbio marco de plata repujada, el artístico pergamino, en el cual se ha reproducido el título de Muy Ilustre que Su Majestad el Rey ha concedido al Centro Gallego de la Habana, por sus con tantos desvelos en favor de nuestros compatriotas residentes en aquella República.

Es esta benemérita y prestigiosa entidad la primera que ostenta tan preciado galardón. Su representante en España, el bizaro coronel de Infantería D. Pedro Verdugo Castro, nos dice que la valiosa obra de arte será entregada por nuestro representante diplomático en aquella República, y que con este motivo se verificará una fiesta en las oficinas del domicilio social del Centro Gallego, que habrá de servir de nuevo lazo de unión entre la alta sociedad cubana y nuestra colonia en la capital.

## El tratado comercial hispanobelga

Bruselas.—Se están celebrando actualmente negociaciones entre España y Bélgica para la redacción de un nuevo Tratado comercial entre los dos países.

Bélgica pide un tratado muy favorable, especialmente para su metalurgia y su vidriería, y España para sus aceites, frutas y vinos. Se espera que uno de estos días se llegue a un acuerdo, tanto más cuanto que el sábado entró en vigor la nueva tarifa belga, España espera obtener ventajas para sus artículos de exportación a cambio de conceder a Bélgica la segunda columna de su Arancel.

## Periodista fallecido

La enfermedad que hacía tiempo aquejaba a nuestro compañero el ilustrado periodista don Pelayo Sánchez del Arco tuvo el sábado funesto desenlace.

Amante de la profesión, y como pocos cumplidor de sus deberes, para lo cual no escatimaba ningún sacrificio, logró destacarse entre todos aquellos que se dedican a los trabajos de corresponsales, llegando a representar en Madrid a muy importantes periódicos de provincias.

Su experiencia profesional, su talento y su trato afable le habían granjeado numerosas simpatías, y la noticia de su muerte ha causado entre sus muchos amigos verdadero pesar. Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sincero pésame.

## La exportación de aceite

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de fecl a 9 de Febrero último, referente a la exportación de aceite de oliva y en vista de que el precio medio de las cotizaciones del mismo, de clase corriente, en fábrica, durante el presente mes, fijado por la Junta Central de Abastos, ha sido de 191 20 pesetas los 100 kilos, Su Majestad el Rey se ha servido disponer que el tipo de gravamen que corresponde aplicar a las exportaciones de dicho artículo, durante el actual mes de Noviembre, es el de 10 pesetas por quintal métrico,

tan pronto como el Rey encargue al jefe del partido de tal misión.

El Sr. Baldwin, que fué interrogado por los periodistas antes de salir para el campo, se negó a hacer ninguna declaración relativa a la situación política.

The Daily Express publica un manifiesto del partido conservador en el cual se anuncia una gran prosperidad para todo el Imperio británico.

The Daily News dice que no hay propósito alguno de llamar a Mr. Winsron Churchill para formar parte del próximo Gobierno conservador.

## Corredores de comercio

Por Real orden del departamento de Trabajo se preceptúa lo siguiente:

Primero. Para poder ser nombrado corredor de comercio es indispensable acreditar haber sufrido ante la Junta Sindical del Colegio correspondiente el examen de aptitud a que hace referencia el vigente Reglamento.

Segundo. La referida Junta Sindical, constituida en Tribunal, someterá a todos los aspirantes a la resolución de uno o varios problemas relacionados con el ejercicio de la profesión.

Tercero. El problema o problemas será igual para todos los aspirantes, a los que se dará, para su resolución, el tiempo que a juicio del Tribunal examinador se precise.

Cuarto. Los ejercicios serán escritos, debiendo ser firmados por el interesado, y una vez hecha por el Tribunal la calificación de apto o no, deberá el Colegio evaluarlos a este Departamento.

Quinto. Quedan excluidos del examen todos aquellos que hubieran sido admitidos por el ministerio de Trabajo a concursos anteriores.

## LA REVISTA ANUAL MILITAR

Por la Alcaldía de Madrid se ha publicado un bando, recordando que los reclutas y soldados sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea su situación, están obligados a pasar la revista anual hasta que se les entregue la licencia absoluta, en los meses de Noviembre y Diciembre.

Los individuos con residencia en esta corte deben presentarse con su pase a cartilla militar en las unidades de reserva establecidas en la calle del Rosario, 2, dependencias militares que realizan el indicado servicio, los días laborales, de nueve a una y de dos a seis, y de nueve a una, los domingos o días festivos.

Aquellos individuos que pertenecen a las reservas de los Cuerpos de esta guarnición se presentarán en las oficinas de los mismos, donde se estampará en su pase o cartilla militar la nota de «Revistado».

## Instituto Francés

Conferencias públicas de la presente semana: Martes, a las siete, Madame Sarrailh: «Calvin: el hombre y la obra (proyecciones).»

Jueves, a las siete, M. Rimée: «Cómo se viajaba en Normandía en tiempo de nuestros antepasados» (proyecciones). Viernes, a las siete, M. Guinand: «Los discípulos del pintor David» (proyecciones).

Sábado, a las siete, Madame Sarrailh: «Francisco I: liquidación de las guerras de Italia» (proyecciones).

## Después de las elecciones

Londres.—El último resultado electoral que se ha publicado es el correspondiente a la Universidad de Londres, donde ha triunfado un independiente. El número de los candidatos conservadores que han triunfado asciende ya a 410. Todavía falta conocer los datos de siete circunscripciones.

La entrega del Poder al nuevo Ministerio se verificará probablemente el miércoles. La mayor parte de los ministros laboristas que eran funcionarios de las organizaciones tradeunionistas recuperarán sus puestos en estas organizaciones. El Sr. Thomas volverá a desempeñar la Secretaría política de la Unión de Ferrovíarios.

En los Círculos políticos se asegura que el Gobierno laborista está cada vez más convencido de la autenticidad de la carta de Zino vieff.

Se cree que el nuevo Gobierno que constituirá Baldwin podrá presentarse ya a la Cámara el día 24 del actual, que es la fecha fijada de antemano para la reapertura.

Los primeros días después de dicha fecha serán dedicados al juramento de los nuevos ministros y a la elección de los cargos parlamentarios, como el de «speaker» y otros, y el Rey leerá el discurso de la Corona a la semana siguiente.

En el Centro del partido conservador han facilitado una nota en la que se anuncia que no se retrasará la formación del Gabinete conservador, pues éste quedará constituido

MARRUECOS

Jornada tranquila

A las ocho de la noche fueron llegando el sábado a la Presidencia los generales señores Hermosa, Muslera, Mayanda, Navarro, Ruiz del Portal y Gómez Jordana.

Momento, después entraron los señores Vallespina y marqués de Magaz. La conferencia telegráfica con el alto comisario terminó a las nueve menos cuarto. A dicha hora salió el general Mayanda, quien manifestó a los periodistas que las noticias recibidas eran muy satisfactorias. El día había transcurrido con tranquilidad, sin dispararse un solo tiro en todo el territorio marroquí.

Los Sres. Vallespina y Magaz, en unión de los demás vocales del Directorio, excepto el general Mayanda, permanecieron reunidos hasta las nueve y media de la noche.

Al término de esta segunda parte de la reunión fué facilitada la siguiente referencia:

«El día de hoy ha sido sumamente tranquilo, en todas las zonas. La columna de Sarga ha relevado a dos compañías de Estella por dos secciones del regimiento de San Quintín, dejando a tercera en la posición de Al Fejá, sin que haya sonado un solo tiro, ni tampoco en las contiendas del Fondak y R'Gaia, cuyo camino ha sido transitado por coches civiles, pasando los ganados en las cercanías al servicio.»

Las 200 bajas causadas por la aviación en las concentraciones enemigas de Beni Arós han servido de gran ejemplaridad a aquellas cabillas.»

El comunicado del sábado

En la Oficina de Información de la Presidencia se citaron el siguiente parte:

«Zona oriental.—Fueron hostilizadas diversas posiciones territoriales con fuego de cañón y fusil.»

Aviación ha reconocido frente, bombardeando pequeñas concentraciones.

Zona occidental.—Columnas Fondak, coronel Góngora y «Gala», que manda general Saro, han continuado sin novedad, asegurando carretera Táger, para lo cual se han coiccado nuevos puestos.»

Columnas zona Larache comienzan a concentrarse sobre Tetuán para asegurar comunicaciones con sector Mexerh.»

Estado del coronel Millán Astray

Tetuán.—Continúa mejorando el coronel Millán Astray. Siguen recibiendo telegramas interesados por su estado.

Ataques enemigos

Melilla.—Las guarniciones de Coado, Aldea, Loma Roja y su avanzadilla, Benítez, Teuarda, Viernes, Bu Hafa y Tayuda't dispersaron guardias enemigas y grupos dedicados a las faenas del campo.

En la descubierta de la posición de Sidi Messaud hostilizó el enemigo, siendo rechazado por las fuerzas de la posición.

Lo propio ocurrió en la posición Valverde y fueron rechazados los agresores con fuego de ametralladoras.

Grupos rebeldes que se habían parapetado en cuevas y trincheras, frente a Tizzi Azza, fueron barridos por las baterías de morteros de la posición.

Todos los Cuerpos expedicionarios que se encuentran en este territorio depositaron hoy coronas en las tumbas de los muertos en la campaña.

Las baterías de Loma Roja dispersaron con fuego de cañón un convoy enemigo.

Distribución militar

Tetuán.—Se ha dado nueva distribución militar al territorio, dividiéndolo en las siguientes zonas y mandos:

La zona de Tetuán comprende Beni Madan, Gorgues, Dargaba, Benito, Fondak, Cuesta Colorada, Buixa y el terreno de su retaguardia, excepto las plazas de Tetuán y Ceuta, que estarán bajo el mando del general Saro.

La zona de Xeuen comprenderá esta ciudad y sus defensas, y el territorio hasta el Puente de Fomento, bajo el mando de Castro Girona.

El general Berenguer mandará la zona del zoco del Arbaa, de Beni Hassan, y abarcará la línea de comunicaciones con Xeuen, desde el puente de Fomento hasta Benkarrich inclusive.

El general Riquelme mandará la zona de Larache.

El coronel Irigoyen atenderá la carretera de Tetuán a Ceuta, comprendiendo desde la división de aguas de la cabila de Haus hasta el mar, incluyendo la carretera del llano y poblado del Río Martín.

El coronel más antiguo residente en Ceuta, mandará el antiguo sector de esta plaza.

El coronel D. Javier Obregón mandará la plaza de Tetuán, comprendiendo sus defensas desde las alturas de Dersa hasta el río.

Los generales Berenguer y Sarabia en San Sebastián

San Sebastián.—En el segundo expreso llegaron los generales Berenguer y Sarabia, a quienes esperaba en la estación el gobernador que acompañó al ex comisario superior de Marruecos hasta Irún, desde donde el general Berenguer se trasladará al fuerte de Guadalupe para cumplir su arresto.

El general Sarabia quedó aquí para almorzar después de lo cual subirá al fuerte de San Marcos.

Fuenterrabía.—Llegó el general D. Dámaso Berenguer, presentándose seguidamente al gobernador del castillo de Guadalupe, en donde cumplirá su arresto.

La Federación de la Prensa Nacional

El sábado celebró la segunda sesión de la Asamblea de la Federación de la Prensa de España.

Presidió D. Rufino Blanco, quien luego de

dar cuenta de los delegados que habían presentado sus credenciales en condiciones reglamentarias, propuso un voto de gracias para los Sres. Segura y Castro, ponentes del proyecto de Montepío, en el que han trabajado más de dos años, imponiéndose sacrificios que merecen la gratitud de los periodistas.

La propuesta fué aprobada por aclamación.

También a propuesta del presidente se hizo constar en acta la satisfacción de la Asamblea por los homenajes tributados en su ciudad natal a D. José María López, vocal del Comité directivo y presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia.

Inmediatamente comenzó a discutirse el proyecto de Montepío, pronunciando discursos muy notables D. Ramiro de Castro, en nombre de la ponencia, y el Sr. Pérez de Rozas, presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona.

Muchos concurrentes hicieron atinadísimas observaciones, con lo que se dió por discutida la totalidad del proyecto.

Por la noche asistieron los asambleístas a la representación del «Fenorio» en el teatro Español y a las funciones de otros teatros importantes, invitaciones amablemente por las Empresas.

Ayer domingo, a las diez y media, celebró sesión la Asamblea para terminar la aprobación del reglamento de Montepío, para tratar del «carnet» profesional y discutir los demás asuntos incluidos en el orden del día.

La sesión de cituara se celebrará a las siete de la noche, y a las nueve un banquete en el hotel Reina Victoria en honor de los asambleístas.

TOREOS Y TOROS

EN MADRID

Cusado ya creíamos extinguida la temporada taurina, se le ocurre al astro Rey ponerse todas sus galas de brillo y esplendor, y jaló que te val un cañoncito propio del final del año, pero muy impropio del día de los difuntos y del 42 del otoño.

Y claro está, tan hermoso día había de ser aprovechado por la Empresa de la plaza de toros para organizar una novilladita, y así fué; el veterano ex matador de toros Pastoret, el buen novillero Bogotá y el valiente bibelú no Hernández se las habrán de entender con «eis morlequitos salamanquinos de la ganenería de Andrés Sánchez y Sánchez.»

Los bichos, excepción hecha del que rompió plaza, jovencito, bravito y muy suave, fueron viejos, con mucho poder.

La fiesta comenzó alegremente, instrumentando Pastoret una serie de lances muy parados y con salsa torera.

En los quites los tres matadores se lucieron mucho en este sentido.

Pero salió el segundo y el tercero y el cuarto y el quinto y el que cerró plaza y la decoración cambió por completo. Los cornúpetos mandaban y los diestros no tuvieron más remedio que obedecer y bailar al son que les tocaban.

Pastoret en su primero, que ya dejamos dicho era de pasta florida, no lució con a muleta y con el pincho agarró una estocada alta sin pasar la trinchera y que produjo derrame externo.

Bogotá escuchó dos avisos en su primero «colofate» con los cinco bien cumplidos y uno en el quinto, pero con la muleta tuvo el diestro algunos momentos muy felices toreando por naturales y de pecho.

Domingo Hernández se nos mostró el diestro valiente y deseoso de triunfos.

No obstante, su recia constitución física le vimos desentrenado y con falta de recursos para «ganar el tirón al único toro que pasa por el y que pudo matar a él, aquél a quien él mató. Un pavo con muchos pitones y muchos más nervios que se revolvió en un paño de terreno sin permitir al diestro colocarse, de ahí el que la farra de muleta fuera embarrullada y el que surgiera el percance.

Cogida de Hernández

Al instrumentar el diestro un pase de pecho sobre la izquierda, el toro se le revolvió en el centro de la suerte, enganchando al matador y pasándosele de piñón a piñón repetidas veces, Hernández cayó a tierra con el vestido hecho griones.

La cogida produjo gran emoción y los espectadores creyeron que el diestro estaba herido de gravedad, pero cual no sería nuestro asombro cuando vimos al diestro luchar con las asistentes al trasladarle en hombros a la enfermería, desahucarse de ellas y lanzarse en buceo del toro sin mirarse siquiera la ropa y en cuanto le juntó al toro las manos arrancó todo de recho corriendo muy bien la mano izquierda para cobrar una estocada superior.

El público obligó a Hernández a dar la vuelta al ruedo en medio de una ovación.

El diestro ingresó en la enfermería y los médicos de servicio le apreciaron contusiones de pronóstico reservado en la región perineal y en la cara interna de ambos muslos que le impidieron continuar la lidia.

Pastoret mató a sexto que fué fogueado. La nota saliente de la corrida la dió el público, que una vez más puso de manifiesto su grandeza de sentimientos, al procederse a una colecta en honor del aficionado José Hierrezuelo, herido de gravedad por un toro de Guadalupe en la plaza de Madrid.

En provincias

Barcelona.—Plaza de las Arenas.—Dos novillos de Darnaud, tres de D. José Bueno y uno de D. José Pereira.

Delmonte, que mató los dos primeros lidia dos sin picadores, estuvo colosal, saliendo a los medios.

En lidia ordinaria, Guerrerillo, en su primero oyó palmas, y en el otro dió dos estocadas, dos pinchazos, tres intentos, un aviso, y por fin acertó con la puntilla.

Max Espinosa, peor que regular con los suyos.

Sevilla.—Novillos de Urcola, regulares. Galito de Zaira, se mostró activo, siendo ovacionado.

Niño de la Palma, superior. Torero de Málaga, valiente.

Al matar el sexto fué cogido. Tiene varios varetazos y contusiones.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 3 de Noviembre de 1924

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Premios, Poblaciones. Lists prize amounts and corresponding cities like Barcelona, Madrid, Málaga, etc.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero. 99 ídem de 300 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for various prize categories: CENTENA, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL.

Table with columns: Premios, Poblaciones. Lists prize amounts and corresponding cities like Barcelona, Madrid, Málaga, etc.

UN BANQUETE

En el Palace Hotel se han reunido en banquete mensual acostumbrado los cónsules acreditados en Madrid.

Asistieron los señores Traumann, decano del Cuerpo consular americano y cónsul de Guatemala; Ciria, cónsul de Honduras; Roux, de Francia; Suárez Rivas, de Bolivia; Leonil, de la Argentina; Golcochea, de Venezuela; Carvalho, de Portugal; Carvajal y Martín, vicecónsul de la misma República; Dahlander, vicecónsul de Suecia; San Bartolomé, cónsul de El Perú; Pignat, del Paraguay; Taub, de Austria; Ferrin, de los Estados Unidos; Coyle, vicecónsul de la misma nación; Francés, cónsul de El Salvador; Rodgers, de Inglaterra; García Plaza, vicecónsul de Guatemala; Iruetogoyena, cónsul de Cuba, y Pozo, del Uruguay; asistió también el vicecónsul de Portugal en La Coruña y cónsul de El Perú, señor Longueira.

DEL BANCO DE CASTILLA

El conde de Moral de Calatrava, procesado

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, que conoce del sumario incoado a virtud de querrelas y denuncias contra el Banco de Castilla, ha resuelto, según se ha dicho, que se ratifique el procesamiento del presidente del Consejo de Administración de dicha entidad, señor conde de Moral de Calatrava, cuyo auto del juez especial había sido anteriormente reformado.

Acuerda además la Sala que continúe la práctica de diligencias, a cuyo efecto el sumario será devuelto al juez especial instructor, magistrado D. José Oppelt con la advertencia de que no se acuerden nuevos procesamientos sin previa consulta.

Dos suicidios

Varias personas que paseaban ayer por la calle de López de Hoyos, vieron que en un solar que hay frente a la casa número 63, había un hombre tendido en el suelo sin dar señales de vida.

Al acercarse a saber qué le ocurría advirtieron que tenía la cabeza en medio de un gran charco de sangre, que manaba aún de una herida que tenía en el cuello.

Al lado del cadáver cerca de la mancha de sangre había una navaja barbera.

Varios agentes de la autoridad dieron aviso a la Casa de Socorro del distrito. Acudió uno de los médicos de guardia al lugar del suceso, comprobando que había dejado de existir.

Presentaba una herida en el cuello de arma blanca que se había seccionado la tráquea.

El cadáver fué conducido al Depósito Judicial, donde se le practicará a autopsia.

En las ropas del suicida no se encontró documento alguno que sirviera para identificar su persona.

Joaquín Carvajal García de cuarenta y nueve años de edad, domiciliado en la calle del Ancora, núm. 4, puso fin a su vida arrojándose desde el séptimo piso de la referida calle.

La mujer del suicida atribuye la resolución de su marido, la desesperación que le producía haberse enfermado y su saber que su dolencia no tenía remedio.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias de rigor.

Don José Hernández Estévez

Ha fallecido en Madrid D. José Hernández Estévez, padre de nuestros queridos amigos y compañeros en la Prensa D. José y D. Rafael Hernández Ramírez.

El entierro verificado ayer puso de relieve las numerosas simpatías de que gozaba el finado.

Enviamos nuestro sentidísimo pésame a los queridos camaradas y a su distinguida familia.

Dos agentes heridos por un carterista

A última hora de la tarde de sábado, los agentes de Policía D. Manuel Díez Martín y D. Angel Travieso observaron que en la plaza de la Cebada había apostados varios carteristas, esperando, sin duda, poder «trabajar» en los tranvías de la Fuentecilla.

Al intentar detenerlos, los «cacos» se dieron a la fuga, a excepción de Joaquín López Pratos, de diecisiete años, conocido por «el Cojo», que pegó un fuerte empujón al señor Travieso, que cayó al suelo derribando al mismo tiempo a una señora que en aquel instante pasaba.

El otro agente intentó detener al «Cojo», pero éste se defendió con una navaja, produciendo al Sr. Díez Martín una herida en la mano derecha. El policía, a pesar de estar herido, pudo sujetarle, conduciéndole a la Comisaría del distrito de la Latina.

En la Casa de Socorro del referido distrito fueron asistidos la señora y los dos funcionarios policíacos.

A la señora le fué apreciada una herida en la cabeza, que calificaron los facultativos de guardia de pronóstico reservado.

Los Sres. Travieso y Díez Martín fueron igualmente curados de heridas en los brazos izquierdo y derecho, respectivamente.

# El Directorio militar

## Ampliación de plazo

Se prorroga hasta el día 15 del mes actual el plazo para la práctica de una información pública acerca del proyecto de Estatutos de un Banco de Cataluña, y, en su consecuencia, un Banco de Aragón, hasta el 15 de Diciembre se amplie igualmente hasta el término concedido a la del corriente año el término concedido a la mencionada Comisión para elevar su propuesta razonada al Gobierno.

## El general Sanjurjo

De *El Noticiero Sevillano* llegado el sábado a Madrid: «El capitán general, infante D. Carlos, recibió esta mañana la visita del comandante general del territorio de Melilla, D. José Sanjurjo, quien celebró una larga conferencia con Su Alteza. El general Sanjurjo ha venido acompañado de su secretario el capitán Martín. Permanecerá en Sevilla hasta el próximo día 2.»

## El Crédito Agrícola

La ponencia designada para redactar el proyecto definitivo del Crédito Agrícola ha visitado al subsecretario de Fomento para consultarle algunos extremos relacionados con dicho proyecto. El subsecretario ofreció dar todas las facilidades posibles para que la propuesta pueda implantarse en breve plazo.

## El general Queipo de Llano

El Ferrol.—En el tren correo de hoy marchó a Madrid el general D. Gonzalo Queipo de Llano, que desde hace un mes se hallaba en El Ferrol.

## El voto corporativo

La *Gaceta* publica un Real decreto dictando las siguientes normas para la formación de Censo corporativo:

Artículo 1.º Las Juntas provinciales del Censo electoral verificarán, en todos los Municipios que cuenten con más de 1.000 habitantes antes la inscripción de las Asociaciones y Corporaciones que tengan derecho a representación corporativa, con arreglo al Estatuto municipal vigente. Art. 2.º Tienen derecho a elegir concejales corporativos las Corporaciones y Asociaciones enumeradas en el art. 23 del reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos. Art. 3.º En el plazo de veinte días, contados desde el día de ayer, los jefes provinciales de Estadística remitirán a los presidentes de las Juntas provinciales de Censo electoral, por cada Municipio de más de 1.000 habitantes, dos listas de las Corporaciones o Asociaciones con derecho a voto corporativo existentes en el término municipal respectivo al efectuarse la inscripción, realizada en 1.º de Junio de 1923 por la Dirección de Estadística.

Los jefes provinciales clasificarán las Corporaciones existentes en cada Municipio en tres grupos: uno, formado por las de riqueza, producción; otro, por las de índole obrera, y el tercero, por las culturales e indefinidas, ordenándolas cronológicamente.

Art. 4.º Los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral, una vez que hayan recibido las listas citadas, remitirán una de ellas al gobernador civil para su inmediata publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia. Con la lista se insertará en el mismo *Boletín* un edicto invitando a las Corporaciones que se crean con derecho a representación corporativa, y que no figuren en aquélla, a que en el término de un mes, a partir de su publicación, soliciten su inclusión en este Censo.

Las Corporaciones o Asociaciones no obreras que personifiquen profesiones, oficios, intereses materiales o cualquiera clase de riqueza, para ser incluidas en el Censo corporativo deberán remitir a la Junta municipal, una certificación, debidamente autorizada, que acredite que sus socios representan la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad, o que suman la tercera parte, por lo menos, de los respectivos contribuyentes residentes en el término municipal.

Art. 5.º Las Juntas provinciales es del Censo electoral remitirán, sin demora, el segundo ejemplar de las listas a la Junta municipal respectiva para que sea expuesta públicamente durante quince días, en los sitios de costumbre.

Art. 6.º Las reclamaciones, una vez terminado el período para formularlas, serán remitidas por la Junta municipal a la provincial, en unión de la lista y de los informes respectivos, con todos los documentos justificativos que la Junta hubiere recibido. El plazo de remisión en ningún caso podrá exceder de seis días.

Veinte días después de expirado el período de reclamaciones, la Junta provincial se reunirá en sesión, que no excederá de cinco días, para resolver, publicando los acuerdos en el *Boletín Oficial* y notificando que son recurribles ante la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia en el plazo de diez días.

Art. 7.º Las Juntas provinciales, en vista de sus resoluciones y las de la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia respecto a las recurridas, procederán a formar el Censo corporativo.

Determinados ya los grupos de resoluciones de cada Municipio, la Junta provincial procederá a asignar el número de votos que puede emitir cada entidad, celebrando el efecto sesión, que no excederá de tres días, y publicando los acuerdos en el *Boletín Oficial*. Estos serán recurribles ante la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia en el plazo de diez días.

Art. 8.º Los gastos de impresión de las listas del Censo corporativo serán sufragados por los respectivos Ayuntamientos.

## Consejo en Palacio

A las diez y media se reunió en Palacio el Consejo del Directorio presidido por el Rey. La reunión terminó a las doce. Al salir de regio acazó el marqués de Mazarredo a los periodistas que no había nada interesante que comunicar y se limitó a dar una conferencia de los decretos que habían sometido a la firma del Rey, los que publicamos en otro lugar.

## Audiencias del Rey

Después del Consejo, recibió el Rey al embajador de la República Argentina Sr. Estrada que iba acompañando a una Comisión de católicos argentinos que vienen en peregrinación para asistir a las ceremonias del año Santo en Roma.

Compone la expedición 85 personas y entre los comisionados que han cumplimentado al Rey figuraban Mr. Osati obispo de San Juan de Lugo, Mr. Figueroa, el canónigo Montenegro y los R. R. Padres Max Vell, Delgado y Sahagún y el arquitecto Dr. Alvarez Luque.

Los comisionados hicieron entrega al Monarca de una placa de oro con expresiva dedicatoria.

El Monarca acogió a los comisionados argentinos con gran afecto conversando largamente con ellos.

Les manifestó que tiene grandes deseos de realizar su viaje a América, e igual viene siendo aplazado por el imperio de las circunstancias.

Los peregrinos argentinos visitaron la Armería y las Caballerizas reales, las obras de la iglesia de la Almudena y otros monumentos. Mañana visitarán El Escorial, y el miércoles irán a Zaragoza para entregar a la Pilarica una bandera costada por ellos.

Después visitarán Burgos, Lourdes, París y otras poblaciones francesas, y por último se trasladarán a Roma, objeto capital de su viaje.

También fué recibido hoy por el Rey el director general de Seguridad, que fué a darle gracias por su ascenso a general de brigada de la Guardia civil, y D. Eugenio Pérez Tudela, presidente de la Cámara de Comercio de París.

Este comunicó al Monarca interesantes detalles de la Exposición internacional de Arte decorativo, que en breve se celebrará en París.

Fueron asimismo recibidos por el Rey don Martín Bayard, D. Alonso Reyes y al ministro de Chile, quien entregó las insignias de la gran cruz chilena que recientemente le fué concedida por el presidente de aquella República.

El Rey invitó al ministro y a su señora a almorzar en Palacio.

La Reina doña Victoria visitó esta mañana a los heridos y enfermos de Marruecos que se encuentran en el hospital de San José y Santa Adela.

## De la Presidencia

Con el presidente interino del Directorio, despacharon esta mañana en la Presidencia los subsecretarios de Estado, Marina, Hacienda y Trabajo.

## Viaje del Rey

El Rey, acompañado del infante D. Jaime, marchará esta noche a San Sebastián donde permanecerá solamente algunas horas, pues regresará mañana por la noche, para llegar a Madrid el miércoles.

Desde San Sebastián el infante Jaime seguirá a Burdeos donde le visitará el doctor Moure.

# SUCESOS

## Mecabro hallazgo

Al desprenderse un trozo de techumbre de una de las habitaciones del piso tercero de la casa núm. 9 de la calle de Santa Ana, domicilio de Antonio Curbal, quedó al descubierto una cesta que contenía huesos humanos, entre ellos una calavera, que por su tamaño debió pertenecer a un niño.

En el suceso intervino el Juzgado de guardia.

## Atropello gravísimo

El jefe de la Guardia civil de la línea de las Rozas, comunicó ayer que en el kilómetro 15 de la carretera de La Coruña, término de Arava, el auto núm. 12367 conducido por su propietario Manuel Iñiguez de veintidós años, atropelló a Pedro Rojo Romero de veintisiete años que montaba una bicicleta. Conducido el atropellado al puesto de socorro de Las Rozas le fueron aplaudidas gravísimas heridas.

El causante del atropello fué detenido por la Benemérita.

## Inmerto de suicidio

Victor Hontoria Toledano, de treinta y nueve años, se arrojó ayer al canalillo con intención de suicidarse, produciéndose graves lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

# TEATROS

## ROMEA

### Paquita Garzón

La notabilísima artista ha debutado en Rómea ocupando en el cartel el lugar de «estrella» que tan justamente tiene ganado. Por su elegancia, su preciosa voz y su cara más preciosa aún bien se lo merece.

Muchos aplausos escuchó Paquita, que quedó consagrada primera figura de la canción. También debutó Musidora que logró calurosos aplausos del distinguido público que llenaba el indo teatro.

Camóña, el inteligente y rumboso empresario, ha hecho de Rómea el aristocrático teatro frívolo que necesitaba Madrid. Muy de veras le felicitamos.

En honor del representante de la Sociedad de Autores en Barcelona

Un numeroso grupo de autores, entre los que se cuentan Santiago Rusiñol, Ignacio Iglesias, Felipe Sassone, Puig y Ferrater, Casimiro Giralt, Emilio Gómez de Miguel, Luis Capdevilla, Joaquín Montero, Juan Eugenio Morant, Amichaitis, Luis Grajales y Armando Oliveros, y los compositores Pablo Luna, Enrique Morera, Emilio Acebedo y «Raffie», Fernando Obradors, Juan Aulí y José Luis Lloret, se propone ofrecer una comedia al representante gerente de la Sociedad de Autores en Cataluña, en testimonio de reconocimiento por su gestión de tres años al frente de esta sucursal, y con motivo de cumplirse el XX aniversario de su ingreso a servicio de la Sociedad. El acto se celebrará en la ciudad condal.

## INFANTA ISABEL

Mañana martes, primero de abono aristocrático de tarde, representándose la comedia de éxito enorme, «Hay que vivir»; estas tardes del Infante, serán una continuación de la temporada anterior e igualmente están abonadas casi todas las localidades.

Miércoles por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y titulada «La buena suerte»; casi agotadas las localidades para el estreno, se desecha en Contaduría para la segunda representación del jueves por la noche.

# FALLECIMIENTO

Ayer mañana se verificó el acto de conducido a su última morada el cadáver de D. José Hernández Esteve, cronista y rey de Armas de Su Majestad y padre de nuestros queridos compañeros en la Prensa D. José, correspondiente de *La Vanguardia* de Barcelona y don Rafael, redactor de *La Libertad*.

Constituyó el acto una sentidísima manifestación de duelo, a la que se asociaron multitud de amigos y compañeros de los Sres. Hernández, que con su presencia en la comitiva quisieron testimoniarle la activa parte que tenían en su terrible desgracia.

Descansen en paz el finado y reciban los queridos compañeros y toda su distinguida familia la reiteración de nuestro sincero pésame.

# Firma del Rey

Esta mañana firmó Su Majestad los siguientes decretos:

HACIENDA  
Concediendo un crédito extraordinario de 11.668,61 pesetas a un capítulo adicional de la Sección séptima, ministerio de Instrucción pública, con destino a satisfacer quinientos devengados por profesores de gimnasia de institutos.  
Idem ídem de Instrucción pública de pesetas 60.730,39 con destino a satisfacer diferencias de sueldos a tres profesores de la Escuela Normal de Madrid, en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo.

# Información de Marina

La enajenación de buques a extranjero

De conformidad con informe de la Dirección general de Navegación se ha dispuesto que el punto cuarto de la Real orden de 8 de Agosto del año actual se entienda aplicable sólo a los buques construidos durante los diez primeros años de vigencia de la ley de 14 de Junio de 1909, pero no a los que disfrutaren primas a la construcción, con arreglo a los Reales decretos de 20 de Abril de 1921 y 11 de Febrero de 1914, para los cuales subsiste la prohibición de enajenarse al extranjero.

Aumento de dotación  
En cumplimiento de la Real orden de 17 de Julio próximo pasado se ha dispuesto que embarque un segundo practicante como aumento de dotación en el guardacostas «Uad Targa», en el que existe alojamiento para dicha clase y local para el cargo.

Resoluciones de personal  
Ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Príncipe de Asturias» el capitán don Francisco Fernández.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión, al coronel D. José M. Cervera, director de la Sociedad Española de Construcción Naval en el Departamento de Cádiz.

El Reglamento para funcionamiento de la Junta Consultiva de Navegación  
Ha sido aprobado por Real decreto el Reglamento definitivo para constitución y funcionamiento de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación.

Con arreglo a este Reglamento la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación la constituirán los representantes de los Departamentos ministeriales y Centros directivos, y de las entidades, clases e industrias marítimas que se expresan en los artículos siguientes:

El Pleno de esta Junta consultiva podrá dividirse en Comisiones, según se determina en el artículo 14 del presente Reglamento.

Será presidente de la Junta y de su Comisión permanente el director general de Navegación.

Formarán esta Junta cuatro clases de vocales:

- a) Representantes nombrados por los Departamentos ministeriales y Centros directivos.
- b) Representantes designados por entidades.
- c) Representante elegidos por clases e industrias.
- d) Representantes de navieros y Compañías de navegación.

Serán vocales, como representantes de los Departamentos ministeriales y Centros directivos:

- 1.º Uno nombrado por el ministerio de Fomento.
- 2.º Otro por el de Instrucción pública.
- 3.º Otro por el de Estado.
- 4.º Otro por el de Hacienda.
- 5.º Otro por el de Gobernación.
- 6.º Otro por el de Trabajo, Comercio e Industria.
- 7.º El jefe de a Sección de Navegación de la Dirección general.
- 8.º El jefe de la Sección de Hidrografía.
- 9.º El jefe de la Sección de Registro y Construcción.
- 10. El jefe de negociado de Escuelas de Náutica de dicha Dirección.
- 11. El asesor de la Dirección, secretario de la Junta y de su Comisión permanente.

La Junta Consultiva de la Dirección general de Pesca designará dos vocales que la representen en el Pleno de la de Navegación, y también designará uno o dos representantes según su importancia las demás sociedades relacionadas con la navegación.

# LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Solar y Torre, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 22

## VALORES PUBLICOS

	Día 3
4 por 100 perpetuo interior.	69 95
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	69 95
» E de 25.000 »	70
» D de 12.500 »	70
» C de 5.000 »	70 10
» B de 2.500 »	70 10
» A de 500 »	70 10
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.	»
Fin corriente.	»
Fin próxima.	»

## 4 por 100 exterior estampillado

Serie F de 24.000 ptas. nominales.	»
» E de 12.000 »	83 80
» D de 6.000 »	83 85
» C de 3.000 »	»
» B de 1.500 »	84 75
» A de 750 »	85 10
» G y H de 100 y 200 nominales	87
En diferentes series.	»

## 4 por 100 amortizable

Serie E de 25.000 ptas. nominales.	»
» D de 12.500 »	88
» C de 6.250 »	88
» B de 3.125 »	88
» A de 625 »	»
En diferentes series.	»

## 5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	»
» E de 25.000 »	94 80
» D de 12.500 »	95
» C de 6.250 »	95 25
» B de 3.125 »	95 25
» A de 625 »	95 25
En diferentes series.	»

## 5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	»
» E de 25.000 »	»
» D de 12.500 »	»
» C de 6.250 »	95
» B de 3.125 »	95
» A de 625 »	95 10
En diferentes series.	»

## Obligaciones del Tesoro.

A	100 7
B	100 7
Apuntamiento de Madrid	»
Obligaciones de 1868.	»
Expropiaciones interior al 5 por 100	94
Cédulas de Ensenach.	95 50
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	91
Empréstito de 1914.	87
Empréstito de 1918.	»

## Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100	89 25
Idem ídem al 5 por 100.	99 2
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	»
Empréstito de Marruecos.	»

## Acciones. Valores industriales

Acciones del Banco de España.	565
Idem de la Compañía A. de Tabacos	232
Idem del Banco Hipotecario.	349
Idem del Hispanoamericano.	153
Idem del Español de Crédito.	160
Unión y El Fénix.	286
Duro Falguera.	53 25
Banco Naval (Obligaciones).	94 50
Aguaceras preferentes.	»
Idem arrendatarias.	»

## Pedregueras.

M. a Z. Alicante (acciones).	324
Nortes (acciones).	321
Andalucía.	»
Metropolitano Alfonso XIII.	170
Valores extranjeros.	»
Paque Río de la Plata.	68 50
Obligaciones de Huelva.	102 50
Banco Pedreguera.	99

## MONEDA EXTRANJERA

Francos	38 90
Sellos.	000,03
Belgas.	35 33
Liras.	70 32
Libras.	0,05
Dólares.	0,1
Marcos.	5 00
Escudos.	0,33

# Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

## Cédulas personales

Circular:  
Por orden de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, se prorroga por todo el mes de Noviembre próximo la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en los pueblos de esta provincia no efectos a ley de 3 de Agosto de 1917.

Madrid, a 31 de Octubre de 1924.—El tesorero contador, *Eufrasio Belda*.

# EL PRECIO DE LA CARNE

Ante la actitud de la Prensa, algunos de los expendedores de carne que iniciaron la subida en el precio de este artículo desistieron de su proyecto; pero los hay que, más tenaces, insisten en él.

Así nos lo aseguran varios lectores en las cartas que nos escriben.

En respuesta a estas cartas, y para conocimiento de todos los vecinos, diremos que esa elevación del precio no está autorizada por las autoridades.

Por lo tanto, que no la debe de pagar. Y si los expendedores persisten en su actitud, hay un camino seguro de hacerles rectificar: llevar el asunto a la autoridad gubernativa.

# Cámara de la Propiedad Urbana

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:  
«El Pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, reunido en sesión reglamentaria el día 30 del pasado mes de Octubre, ha tomado las siguientes acuerdos:  
Elegir un miembro por el grupo segundo, categoría primera, habiendo resultado desig-

nado por unanimidad el excelentísimo señor D. José María Garay y Rowart, conde del Valle de Suchil.

Anunciar por término de ocho días el concurso para la provisión de la plaza vacante de letrado asesor de esta Corporación.

Dada cuenta de la petición del señor alcalde presidente de que se contribuya con alguna cantidad mensual para el sostenimiento de la Asociación Matritense de Caridad, el Pleno se vió en la imposibilidad de acceder a dicho ruego, por no estar comprendidos los fines benéficos entre los que la ley asigna a esta clase de Corporaciones, y por no haber, en consecuencia, partida en el presupuesto para tal atención; pero deseosa la Cámara de contribuir de algún modo a esta obra caritativa, acordó conceder, por una sola vez, un donativo de 5 000 pesetas.»

# Las alhajas de la Corona de Austria

El notable abogado D. León de las Casas ha presentado una querrela, en nombre de la ex emperatriz Zita, entre un joyero de nacionalidad austriaca, residente en Madrid, en cuyo poder se encuentran parte de las alhajas de la Corona de Austria, valoradas en más de 20 millones de francos, que fueron pignoradas en Suiza por un millón de francos.

Estas joyas tienen extraordinario valor histórico, contándose, entre otras, un collar de 186 perlas, otro de 34 un pendiente de brillantes, un par de pendientes, la corona del Saare, la diadema de Francfort, el forentino, el gran Toisón de Oro y el collar de rosas.

# Noticias militares

## Aviación militar

Zaragoza.—Esta tarde han llegado de Cuatro Vientos un aparato «Bristol» y otro «Ha villand», tripulados, respectivamente, por el capitán de Ingenieros D. Mariano Barberán, y el de Infantería D. Tomás Barrón.

Hoy ha salido para Barcelona otro aparato que había llegado de Madrid, tripulado por el capitán D. Rafael Lorente.

## Un banquete

Bilbao.—En la Sociedad Bilbaína ha sido obsequiado con un banquete el capitán del regimiento de Garelano D. José Anglada, que esta noche marcha a Centa para incorporarse a su nuevo destino.

# Espectáculos

PRINCESA.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 6, E. verdugo de Sevilla.—A las 10,30, El juramento de la Primorosa.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mendoza) A las 5,30 y 10, Don Juan Tenorio.

LARA.—(Compañía de Lola Membrives).—A las 6, La otra honra.—A las 10,30, Cancionera.

FONTALBA.—A las 6 y 10,15, La virtud sospechosa.

CENTRO.—(Compañía de Mimi Aguilta).—A las 6, Una yanqui en París.—A las 10,15, Don Juan Tenorio.

APOLO.—A las 6,30 La bejarana y Mary Luziny.—A las 10,30, La vequerita y Calixta la prestamista o El niño de Buenavista.

ZARZUELA.—(Teatro del Piccoli).—Espectáculo para chicos y grandes.—A las 6,30 y 10,30, Variedades, Don Juan (de Mozart) y fin de fiesta.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, Los chatos A las 10,30, Yo, pecador.

ESLAVA.—(Catalina Barcelona).—A las 6,15, y 10,30, Mujer.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y 10,15, Hay que vivir.

COMEDIA.—(Compañía cómica dramática).—A las 10,45, La pura verdad.

COMICO.—(Compañía Matilde Moreno). A las 6,30, Dos en una.—A las 10,30, Don Juan Tenorio.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,15, La canción de la Lola y Las bravías.—A las 10,15, El Rey que robó.

MARTIN.—A las 6,30, El alegre Jeremías y Las corsarias.—A las 10,30, El gallo de Morón y Levántate y anda.

LATINA.—(Compañía Loreto Chicote).—A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio

NOVEDADES.—A las 6, El carro del sol.—A las 7,15, En la cruz de Mayo.—A las 10,30, El cantinero del Tercio.—A las 11,30, París-Madrid.

FUENCARRAL.—A las 6 y 10,16, Don Juan Tenorio.

MARAVILLAS.—Compañías de «varietés». Secciones a las 6,30 y 10,15.—Gran éxito de Carmelita Castilla, Muguet, Luis Esteso La gallina ciega, El cumpleaños deño Jaclin, Mary B u y, Coby and Johnson, El cuadro Aragón y Ramper.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. en Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Ben Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Birtch y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Kassel (España) laboratoria de cartuchería de guerra.

fábrica en Northfleet, para proyectiles; polígonos de Rekamal y Hunsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de el-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.900 caballos, para el Gobierno peruano; «Barré», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «No-

mi», crucero de primera clase de 13.050 toneladas y 28.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitian», buque de combate de 16.250 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 79 buques de distintas clases.

SPONIBI

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS  
 POR NICANOR PUGA  
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA  
 Etablissements **LEFLAIVE**  
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
 á La Blouse-Borne, pres d'ANZIN  
 á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
 MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
 TURBINAS HIDRAULICAS—Type Vevey-Chaléassière  
 INSTALACIONES COMPLETAS DE  
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
 Aparatos de elevación y transporte  
 Molinos—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
 Amasadoras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
 TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS  
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de  
 arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS  
 DE  
**Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
 por los nuevos y rápidos vapores  
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
 BARCELONA..... de 7.500 id.  
 CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL  
 Sige en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana;  
 escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans  
 y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo  
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
 MARTIN SAIZ..... de 5.500 id.  
 PIO IX..... de 6.000 id.  
 CATALINA..... de 8.000 id.  
 BALMES..... de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
 PARA INFORMAR: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En  
 Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
 Especial de preparación para  
 el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Judiciales, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato; Magnífico internado; Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
 (Antes HOLLAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
 Pinturas para las obras muertas y para uso general  
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Compañías navieras.  
 Fabricantes de los esmaltes y coposidos pinturas preparadas "Cargill".  
 PATENTES AL CORREO PARA FONDOS

MADE IN ENGLAND  
 PATENTE NATIONAL MARITIME DAMP-PROOFING AND PROTECTIVE BOAT-PAINT, y del año 1901 según sistema ALADDIN

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA

Profesores, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
 ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA**  
 SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
 Salida de New-York para España los días 16 de cada mes. En

LÍNEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
 ESCALAS INTERMEDIAS SEMANAL DESDE PASAJES COM BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
 LÍNEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios